

98116

98116

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD
.....

por **VEINTE** años en España, por **UNA FUNDA PARA RE**

CIPIENTES
.....
.....
.....

a favor de

VALENCIANA DE ENVASES, S.L., entidad española

domiciliado en **VALENCIA,** calle de Moratín, núme-

ro, 11
.....

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

La aplicación de fundas o cuerpos de protección a todo tipo de recipientes y en especial a botellas es sobradamente conocida. Fundamentalmente las fundas a que hemos aludido se constituyen mediante un tejido ornamental que puede estar elaborado a base de juncos, mimbre o materias sintéticas. Es indudable que los aludidos cuerpos protectores o fundas propiamente dichas, prestan al recipiente a que se aplican una vistosidad característica. Sin embargo, podemos añadir que en el caso de que los repetidos cuerpos de protección se constituyan a base de varillas tejidas, la fabricación de aquellos lleva implícitos considerables dispendios de tiempo, energía y mano de obra, y, además, un acabado especial del tejido que recubre la zona perimetral del recipiente próxima a su embocadura; acabado que, aparte de presentar tendencia hacia la rotura sistemática, a través de la utilización del recipiente, grava considerablemente su cotización en el mercado merced a la colaboración de mano de obra especializada que exige la ejecución de esta parte superior de funda.

Las materias sintéticas han venido a simplificar, de forma decisiva, el forrado de un recipiente. Pero aún así presuponen, al menos, un procedimiento de inyección de plásticos, por ejemplo, sobre la superficie del envase a que di-

98116

cha protección se aplique, sin que, en efecto, reúna otras características que las comunes a la función protectora para que dicho revestimiento viene fundamentalmente concebido.

35

Como el enunciado indica la solicitud que nos ocupa viene a referirse a una funda para recipientes. Tiene por finalidad prestar al recipiente a que se aplique una configuración realmente estética y unas características enteramente originales, mediante una constitución sencilla y económica.

40

Y al efecto constituye una verdadera novedad que la funda en cuestión venga caracterizada porque se constituye mediante un cuerpo sustancialmente flexible que presenta al menos una abertura en la zona que protege al sector perimetral del recipiente próximo a su embocadura, y porque en aquella abertura lleva engarzado, además, un nexo decorativo.

45

La aludida funda comprende para obturación del propio recipiente una cápsula sustancialmente flexible utilizable como cubilite de un juego recreativo.

50

Finalmente la aludida protección presentará la característica de que los medios reguladores del aludido juego recreativo vendrán engarzados en un lugar de la propia funda.

55

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente memoria descriptiva como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

60

La figura única representada nos ofrece una vista del alzado de un recipiente que presenta acoplada la funda

98116

6 MAR



65

objeto de la presente solicitud. Como puede observarse se -
constituye mediante un cuerpo esencialmente flexible -1- que
en la zona que protege al sector perimetral del recipiente -
próximo a su embocadura -2- presenta al menos una abertura
de referencia -3-. Según se comprueba la aludida abertura
-3- lleva engarzado un nexo decorativo marcado con -4-.

70

Comprende la aludida funda -1- para obturación del
recipiente -2- una cápsula -5- fundamentalmente sensible que
se utiliza como cubilete de un juego recreativo.

Observemos además que los medios reguladores del
aludido juego, en este caso representado por dados -6- que-
dan engarzados en un lugar de la propia funda -1-.

75

En último análisis la realización industrial del
Modelo solicitado ofrece una serie decisiva de ventajas. En
efecto la constitución esencialmente flexible de la funda en
cuestión permite un montaje decididamente sencillo sobre cua-
lesquiera tipo de recipientes. En tanto, la adopción de ele-
mentos reguladores de un juego recreativo de cualquier género
confiere una nueva utilidad a la funda aparte de la misión-
ornamental que viene a caracterizarla; cualidades, en sínte-
sis, ventajosamente aptas para crear nuevos beneficios y efec-
tos en la función a que se destina.

80

Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción, que es lo que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

85

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90

98116



95

1ª.- UNA FUNDA PARA RECIPIENTES, caracterizada esencialmente porque se constituye mediante un cuerpo sustancialmente flexible que presenta al menos una abertura en la zona que protege al sector perimetral del recipiente próximo a su embocadura, y porque en aquella abertura lleva engarzado, además, un nexo decorativo.

100

2ª.- UNA FUNDA PARA RECIPIENTES, según anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por comprender para obturación del propio recipiente una cápsula fundamentalmente flexible utilizable como cubilete de un juego recreativo.

105

3ª.- UNA FUNDA PARA RECIPIENTES, según anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque los medios reguladores del juego recreativo mencionado en la reivindicación precedente vienen engarzados en un lugar de la propia funda.

110

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA FUNDA PARA RECIPIENTES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

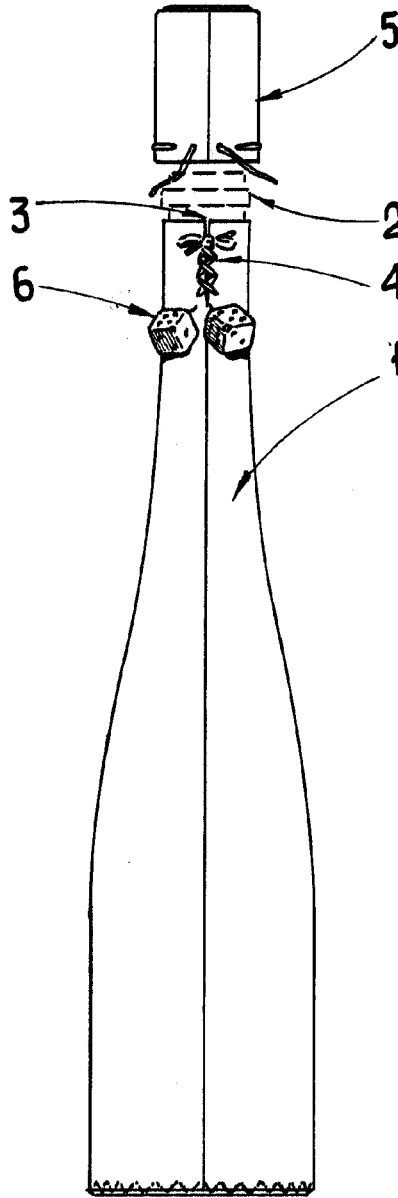
Madrid, 6 de marzo de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

115

98116



ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Marzo de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.